

Baja o Cancelación en el Registro Provincial de Prestadores de Consultoría Ambiental

- 1) Nota de Baja o Cancelación (Descargar modelo para [consultor individual](#) o para [empresa consultora](#))
 - 2) Pago de Tasa mesa de entrada, según la Ley de Obligaciones tributarias vigente.
 - a) Pago tasa de mesa de entrada (art. 82°, inciso “o”)
-